

DIPUTADOS ARGENTINA

2022 *“Las Malvinas son argentinas”*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

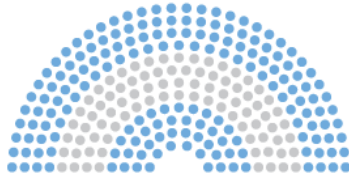
La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Citar Al Sr. Ministro de Economía, D. Sergio Massa, conforme al artículo 100, inciso 11 de la Constitución Nacional, a las Comisiones correspondientes de esta Honorable Cámara, con la finalidad de que informe de manera detallada, verbal y documentalmente sobre los siguientes puntos:

1. Que indique si es cierto que mantuvo una reunión o conversaciones el día 29 de noviembre de 2022, en el marco del Consejo Federal Agropecuario (CFA), con empresarios exportadores de cereales entre los que se encontraba el CEO de Syngenta, Don Antonio Aracre.
2. Que indique si es cierto que, que en dicho intercambio, les solicitó a los empresarios a que ofrezcan precios superiores a los que el mercado ofrece.
3. Si es cierto que utilizó la expresión para que salieran a “romper el mercado”.
4. Si considera que es cierto que a partir de la supuesta conversación la empresa Syngenta salió a ofrecer \$88.000 por tonelada de soja cuando el mercado ofrecía \$85.000
5. Si le parece correcto que el Estado deba intervenir en el mercado de granos de la forma que lo hizo o de cualquier otra.
6. Si los precios que solicitó eventualmente para “acomodar los precios para arriba” tienen consecuencias en el alza de los precios de la economía.
7. Quién y cómo se contabiliza la pérdida en la operación del dólar soja entre los 230 pesos por dólar ofrecidos a los exportadores y los 174 pesos por dólar del mercado.

MARTÍN TETAZ



DIPUTADOS ARGENTINA

2022 *“Las Malvinas son argentinas”*

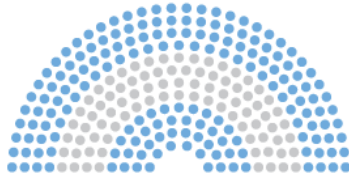
FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Diversos medios de comunicación, periodistas bien informados y las redes sociales dan cuenta de una hipotética conversación entre el ministro de economía y empresarios exportadores de granos, que de ser cierto, nos han mostrado un espectáculo dantesco. El Ministro de Economía, sin ruborizarse indica que salieron a intervenir en el mercado de granos, acaso el más transparente del mundo, bajo el lema “hay que romper el mercado”. El mercado argentino y su economía ya están lo suficientemente convulsionadas para que tengamos que asistir a estas supuestas intervenciones del estado en los mercados más transparentes. Está más que claro que el gobierno y su ministro de economía se han dado cuenta que no se puede intervenir en la economía hasta el infinito, a como de la gana, en el rubro que se quiera. Deben inventar maniobras forzadas para hacerse de dólares y la consecuencia que puede ser útil en el plazo escaso de días trae como resultado mayor inflación, menor crecimiento y deterioro del nivel de vida de los argentinos. Es por eso que también queremos preguntarle al ministro, cuando asista a la casa que presidió, quién se va a hacer cargo de la pérdida que ocasiona comprar dólar a 230 pesos para venderlo a 174.

Intervenir el mercado con métodos de un estilo autoritario, nos recuerda a aquel secretario de comercio que ponía armas en las mesas de discusión. La utilización de una empresa de la dimensión de la que supuestamente colaboró con el ministro en “romper el mercado” y que además es controlada por un gigante de los agronegocios de propiedad del estado chino, ya rompe con todos los códigos comerciales y afecta nuestra soberanía.

Es por todo ello que pedimos amablemente al Sr. Ministro que nos diga a los representantes del pueblo si es verdad o no que dijo lo que los medios dicen que dijo y bajo qué contexto, por estas razones solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de resolución.



DIPUTADOS ARGENTINA

2022 *“Las Malvinas son argentinas”*

MARTÍN TETAZ

Diputados cofirmantes:

Mónica Frade

Dina Rezinovsky

Dolores Martínez

Soher El Sukaria

Ana Clara Romero

Graciela Ocaña

Juan Martín

Ana Carla Carrizo

Pablo Torello

Germana Figueroa Casas

Héctor Stefani

Virginia Cornejo

Ingrid Jetter

Carlos Zapata